



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 23 Agosto de 2011

RES. DECECO N° 550/11

Expte. N° 6462/11

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Nicolás A. Innamorato, Profesor Titular de Cálculo Financiero, mediante la cual solicita se declare de *Interés Académico* a las “*XXXII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera*”, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de Octubre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba, Argentina.

Que la actividad es promovida y organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Córdoba.

Que el evento tiene como objetivo generar un ámbito de capacitación y actualización para docentes, profesionales y otras personalidades vinculadas al sector, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de *Interés Académico* las “*XXXII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera*”, a llevarse a cabo los días 7, 8 y 9 de Octubre de 2011, en la Ciudad de Córdoba, Argentina.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TEUNINGER DE LORA
Secretaría As. Académicas y de Investigación


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

